

Universitat de Barcelona

**El espacio público en el Centro Histórico de
Puebla (México)**

Tesis que Presenta:

Adriana Hernández Sánchez

para obtener el título de Doctora por la Universidad de Barcelona dentro del
Programa ESPACIO PÚBLICO Y REGENERACIÓN URBANA: Arte, Teoría,
Conservación del Patrimonio.

Director de Tesis

Dr. Antoni Remesar Betlloch

Septiembre 2009

CONCLUSIONES FINALES

Conclusiones y Recomendaciones

El planteamiento básico de esta investigación se fue ratificando a lo largo del presente compendio a través de una metodología establecida¹ basada en la investigación histórica con la fuente primaria que se volvió en parte esencial del trabajo, proporcionó de manera gráfica y documental, datos de interés, ejemplificados a través de testimonios que en la investigación se presentan como inéditos. Las visitas de campo y las entrevistas fueron fundamentales para desarrollar los objetivos planteados a través de la caracterización y evaluación, y las fuentes secundarias con el apoyo de libros y dossiers, que abrieron el panorama local e internacional sobre el tema.

El material gráfico desarrollado en esta investigación permite dar un panorama de lo que es el espacio público desde diferentes rubros, aportación que proporciona una lectura de cómo fueron apareciendo, su ubicación actual, relaciones, la ubicación de las piezas escultóricas hasta la ruta procesional o del desplazamiento de la población en alguna actividad civil, entre otros muchos, planos que se pueden sobreponer y relacionar dependiendo del interés del lector.

Se pudo constatar en el transcurso de la investigación periodos de administraciones en turno que están realizando intervenciones urbano-arquitectónicas dentro de los espacios públicos que se califican como exitosas, poco afortunadas, y otras radicales estas últimas le han costado al espacio público perder sus particularidades y a la ciudad parte de su carácter histórico, producto de la desatención, sobreexplotación de sus características, intervenciones varias sobre un mismo espacio en periodos cortos de tiempo, de monopolios en el diseño con la finalidad de hacerlos más turísticos. Por lo que las instancias tienen mucho que ver en la manera de cómo se plantean las iniciativas, de su vulnerabilidad, son responsables y promotoras. Así como de dar continuidad o de la reinención de la ciudad histórica dependiendo de las administraciones en turno. En el ámbito patrimonial existe una serie de inconsistencias que han permitido la intervención poco afortunada, errores irreversibles ejemplos de lo que no se debe realizar. Por lo que el tiempo será el mejor aliado para asumir dichas actuaciones.

Las políticas sociales traducidas en participación ciudadana son nulas ya que no se promueven con la finalidad de una mejora de la zona considerada como Patrimonio

¹ Ver Metodología páginas de la 15 a la 22.

Cultural de la Humanidad. Es importante destacar en estas deducciones que las decisiones radicales en cuanto a erigir sobre los espacios abiertos, y la eliminación de estos fue una práctica en todos los periodos, que no es exclusivo del presente, lo que se puede diferenciar con otras épocas es que hoy en día el patrimonio se promueve y difunde, pero también se etiqueta como en riesgo.

Se confirma que todas las manifestaciones que se producen en el espacio público tienen un peso para la colectividad por lo que no hace falta hacer una convocatoria con una inversión excesiva, pero así como la población se los proporciona a su vez el gobierno y el municipio los promueven con eventos de tipo internacional.

Analizar el sector antiguo de la ciudad de Puebla abrió la posibilidad de desarrollar de una manera profunda, aspectos del espacio público que poco se promueven para su investigación. Por ello, el caracterizarlo formó parte esencial del objetivo planteado en este trabajo, tarea ardua que necesitó tiempo, un periodo prolongado para poder describir sus diferentes facetas y así poder determinarlo. La intención por establecer una clasificación de los diversos espacios públicos fue con el afán de tipificarlos, como: plaza principal, portales, pasaje, calle, calle peatonal, calle peatonal (horarios diversos), calle peatonal (pasadizo), calle peatonal elevada (puente), calle peatonal-comercial, calle peatonal-cancha, callejón, atrio, atrio escenario, atrio – plaza- estacionamiento, espacio público gastronomía, paseo, área ajardinada restringida, espacio residual, jardín histórico, jardín no histórico, jardín parque, jardín lúdico deportivo, plaza dura, plaza dura contemporánea, mini plaza dura, plaza dura estacionamiento, camellón, camellón peatonal, rotonda, espacios efímeros (actividades efímeras en el espacio público), en donde se enfatiza cómo estos son contenedores de actividades varias, independientemente de su nombre oficial o para lo que supuestamente fueron creados.

Con esta investigación se ratifica que los espacios públicos no pueden encajonarse de forma determinante y tajante con un único uso o función como respuesta a los objetivos planteados. Puede existir un predominio de actividades o una sobrecarga de ellas dentro de un mismo lugar, en los principales espacios; por lo que aquellos que se promueven poco o carecen de importancia para la colectividad urbana, difícilmente pueden adquirir nuevas connotaciones debido a diferentes circunstancias, dentro de las cuales se pueden enumerar la ubicación (mientras más alejados de la zona central, menor importancia adquieren tanto para su intervención como para el mantenimiento o, inclusive, para realizar actos culturales), características espaciales o de diseño y equipamiento.

Se investigaron estos espacios a lo largo de un periodo aproximado de cuatro años con el objetivo de definir sus usos, en los que se pudo determinar que estos espacios están en continua transformación en periodos muy breves de tiempo.

El espacio público existe, se crea, se reinventa, por lo que el factor tiempo es determinante para que este adquiera nuevas connotaciones, especializaciones, nombres, mutaciones y fisonomías. Espacios que se diferencian social, cultural, simbólica y económicamente, por lo tanto influyen en la vida urbana de la población, que es quien les otorga un significado y uso.

Con características para cumplir funciones específicas, y a la vez diversas, los espacios son transformados a tal grado que en la mayoría de los casos, las funciones a las que estuvieron destinados se han modificado continuamente a largo de los años y siglos, por lo que se puede deducir equivocadamente en considerarlo como “no patrimonio”. En el entendido de que el patrimonio es aquello que se ha heredado y por lo cual se debe preservar. Se determina que son considerados como de poca importancia, ni su diseño, ni sus características formales: vegetación, mobiliario, pavimentos, fuentes, son motivo para que su vulnerabilidad se detenga. El resguardo por parte de los usuarios es poco probable aunque sabemos que existen tratados internacionales que señalan su protección y mantenimiento, como la carta de Florencia², en donde se consideran patrimonio, y en la Carta de Atenas³, como monumentos históricos.

Estos espacios se diseñaron desde la época fundacional, que comunican a los inmuebles así como articulan los diferentes sectores de la ciudad antigua: con características únicas por la traza reticular que le dan su carácter y fisonomía, además de identidad arquitectónica. Los espacios abiertos tienen un valor de suma importancia a pesar de que no tienen muros, portones o algún elemento decorativo relevante si lo comparamos con la arquitectura.

Espacios que se han adaptado a nuevas necesidades o se han mal adaptado; que siguen funcionando a pesar de las claras deficiencias que pueden presentar. Ejemplo de estas inconsistencias son las dimensiones de las banquetas que, por los antecedentes de la ciudad (ciudad heredada), según la calle o avenida pueden desbordar su capacidad, principalmente por el uso tan intenso (tráfico peatonal). Constituyen un patrimonio que se seguirá heredando a las generaciones futuras, que hablará de una época y que se tendrá que adaptar, más no replantar por una modernidad mal entendida.

² Carta de Florencia 1982 ICOMOS.

³ Nueva Carta de Atenas 1998.

Caracterizar el espacio público del Centro Histórico poblano nos permite ver que es también un espacio valioso, usado multifacéticamente, apreciado desde diferentes miradas: como espacio de uso colectivo, como espacio de expresiones o como espacio para el trabajo, que necesita una promoción mayor para su intervención, modificación o adaptación y no sólo contemplarlo como el espacio verde que se visita en días específicos, o el espacio residual que no tiene un nombre y que permanece en el anonimato, o aquel que por su carácter religioso, por pertenecer a un templo, no es reconocido denominarle público.

Caracterizarlos permitió, a su vez, identificar aquellos que no se encuentran en una lista oficial y que son intervenidos por la misma población para su uso cotidiano.

Históricamente, el espacio público fue determinante en las características morfológicas de la ciudad, ya que de la parcelación surgió la urbanización y por ende la edificación. En los primeros siglos el espacio se destinó para usos de comunicación, protección, para el mercadeo como escenario para las expresiones religiosas con procesiones y nombres de calles (toponimias), además de la ubicación de piezas escultóricas de santos y vírgenes en fachadas; posteriormente, y sobre todo en el siglo XIX, se toman como referencia o como modelo a seguir de las ciudades europeas; el concepto de plaza o plazuela cambia al de “jardín”, espacios promovidos para el disfrute de los sentidos en los que se empiezan a introducir diseños de áreas verdes, mobiliario urbano, pavimentos, iluminación y arte público que tienden a inmortalizar a los héroes que dieron gloria al país o la ciudad, ya sea en batallas o guerras, con la incorporación de algún busto o la promoción para adquirir una pieza escultórica.

El espacio fue adaptado para celebrar acontecimientos a través de corridas de toros, procesiones, actos públicos o alguna actividad relevante. El involucramiento de la población se interpreta activo por el cambio de nombres de calles y jardines, además en el embellecimiento y saneamiento de la ciudad.

Durante el siglo XX, se crearon otros espacios de suma importancia que marcaron una nueva manera de concebir el espacio público, implementando plazas sin áreas ajardinadas, que difieren a las heredadas en la ciudad antigua: con fuentes que no precisamente eran de piedra, de monumentos y esculturas de tipo modernista, y en casos menos favorables, elementos desmantelados o mutilados para incorporarse a nuevos planteamientos.

En el ámbito arquitectónico se promovió la erección de construcciones, algunas se mal apropiaron e inclusive desaparecieron, producto de la demolición arbitraria, por lo que la envolvente fue modificada. La introducción de nuevos elementos rompieron con la continuidad de las proporciones y alturas predominantes heredadas, en

donde se alteraron de una manera determinante sectores del centro histórico de Puebla, esto nos habla que en épocas anteriores al siglo XX había un mayor cuidado en aspectos urbano-arquitectónicos, muestra de esto son las diferentes normativas que se dictaban o difundían para que la ciudad se constituyera con una continuidad tipológica y permaneciera con una imagen agradable; al respecto, existen evidencias - requisitos que se debían de cumplir por parte de los propietarios-.

El caracterizar el espacio público también nos muestra que las expresiones sociales lo modifican cotidianamente, y esto depende de las temporadas y horarios, además de los usos otorgados por la población en general.

El aspecto religioso es el más significativo para la promoción masiva. El espacio público es el pretexto para la manifestación en la principales calles que impactan significativamente en la fisonomía de la ciudad, convertida en peatonal, aspecto que la dota de jerarquía por sólo unas cuantas horas, además de otros eventos claves que crean dinámicas importantes.

Esto nos muestra que es posible que la ciudad pueda gozar de estas características a través de la promoción de “calles más habitables” para uso exclusivo del peatón.

El diseño urbano que determina los espacios públicos está basado en un modelo que distingue áreas verdes o ajardinadas y senderos en los que se plantean recorridos lineales en donde el punto focal o nodo de distribución puede ser una fuente así como algún elemento escultórico (busto). Éstos empiezan a modificarse para adaptar nuevas formas en los diseños a través de una reorganización espacial para albergar servicios deportivos, en donde la implementación de canchas y áreas de juegos se convierten en alternativas que se han empezado a introducir y que están cambiando la manera de concebir los espacios, ya no sólo con el carácter de recreación pasiva. Esto se debe, principalmente, a los programas gubernamentales en turno en donde el espacio público, en el ámbito Federal⁴, se considera como una manera de promover la conciencia e identidad, el esparcimiento, la diversión, y para estimular el orgullo. Esto ha implicado la modificación de algunos con fines turísticos o culturales, que en el peor de los casos llegan a planteamientos nada oportunos.

Ejemplo de esta situación es el cambio de uso público de la plaza denominada del Tigre⁵, que ha sido delimitada por un enrejado (2008) en la cual ya no se puede entrar con libertad y que se utilizaba por jóvenes para la práctica de patineta, se percibe un espacio borrado, literalmente, de la traza, para privatizarse, para realizar actividades

⁴ Rescate de Espacios Públicos (SEDESOL)

⁵ Ubicada en la esquina de la 4 oriente y bulevar H. del 5 de Mayo

culturales en donde instancias gubernamentales realizan eventos de todo tipo: ventas de artesanías, bailes, conciertos, etc.

Otro ejemplo es el Jardín del Carmen⁶ (2009) que fue modificado radicalmente, al eliminarse su traza y sus áreas ajardinadas para convertirlo en una plaza dura, en la cual los jóvenes en patineta empiezan a apropiarse, aunque al mismo tiempo han aparecido policías para que lo prohíban. Otros espacios que se está planteando transformar a mediados del presente año (2009) son el jardín de San Luis y el Gutierre de Cetina, proyectos que deben analizarse por las instituciones competentes y difundirse a la población en general.

La evaluación como respuesta al objetivo planteado consistió en verificar, desde una perspectiva urbana, en qué condiciones se encuentra el espacio público del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, por lo que se puede afirmar que existen serios problemas de mantenimiento por parte de las instancias correspondientes y por la misma población.

Así como una desorganización en la ubicación del mobiliario urbano, estos elementos contribuyen a que predominen un número considerable de postes, por lo que crean una contaminación visual y de accesibilidad. Ante esto debo señalar que, el mobiliario urbano debe considerarse como generador de un espacio público de calidad. Es necesario realizar planteamientos de accesibilidad que permitan que la gente se desplace con mayor facilidad, sin importar sus condiciones motrices. Como respuesta a estas inconsistencias en el presente trabajo se planteo una guía de recomendaciones específicas relativas a la concepción formal, materiales, colocación, mantenimiento y peligros-riesgo, para el mobiliario urbano del centro histórico de Puebla que se considera como una aportación debido a la falta de este tipo de trabajos a nivel local.

Dentro de los problemas más severos destacan las tendencias de apropiación de comerciantes informales que, de alguna manera, privatizan los espacios públicos, en algunos de ellos les han modificando sus funciones: de ser un espacio destinado para el uso de todos hasta llegar a consolidarse como un espacio privatizado, porque ya no son transitados con facilidad; se cambia su composición, se crean nuevas avenidas, dimensiones, proporciones e inclusive cubiertas, sonidos y olores por la presencia de módulos para la venta de productos. Un disfraz que modifica la percepción del espacio original y al que el transeúnte o usuario en cualquier parte de la ciudad debe acostumbrarse.

Se dificulta la lectura, distrae la atención, modifica el comportamiento de las trayectorias. La traza del virreinato, en casos muy específicos, es mutada, sobrepuesta,

⁶ con una serie de inconformidades alrededor de esta intervención

con nuevos caminos o trayectos, que crean nuevas condiciones espaciales en donde no se perciben las características formales de la ciudad antigua, la cual tiene potenciales que le han valido considerarse como Patrimonio de la Humanidad.

El espacio que se utiliza, ya sea para adquirir algún producto o por la exposición de los mismos y para la promoción de su venta, es establecido, por lo general, clandestinamente. El espacio es reformado por los intereses particulares de cada barrio o población flotante: visitantes, comerciantes, consumidores y transeúntes que concurren hacia tal o cual zona ya que propician modificaciones en su utilidad normal o sus condiciones físicas, hasta crearse nuevos espacios reconocidos con otros nombres, o seguir conceptos peatonales que modifican el recorrido cotidiano, lo anterior sobre los ya planteados: “nuevos espacios sobre espacios existentes”. Esto nos marca la dualidad a la que están sujetos o hasta cierto grado, de la vulnerabilidad a la que están expuestos. Muchas de las veces, se modifican de tal manera que resultan irreconocibles desde su aspecto físico (urbano-arquitectónico) y hasta por las actividades desempeñadas, con acciones que se podrían definir como agresivas.

El comercio informal dentro de los inmuebles y el factor tiempo han especializado calles y avenidas que se deben convertir en potenciales que necesitan una promoción, aspecto muy positivo.

A su vez, la misma envolvente arquitectónica que es delimitadora del espacio, al ser modificada a través de las intervenciones de color, las proporciones en vanos o la colocación de algún anuncio, así como de rejas sobre paramentos para la venta de productos, deja en el anonimato parte de las características de la misma (planta baja).

Se concluye que son indispensables nuevos planteamientos de rehabilitación, basados en una promoción generalizada, fundamentada en tres elementos básicos: “el jardín o la plaza”, “la calle peatonal” y “el espacio residual⁷”, con la finalidad de atenderlos, mejorarlos y distribuirlos en toda la zona monumental, conectarlos al resto de la ciudad, para formar redes, fomentar su multiplicación, para que exista una mayor dinámica, apropiación e identificación con el espacio urbano.

Igualmente, se podría promover que otros elementos que se consideran privados, por estar dentro de las edificaciones, se definan como de uso público como “el patio” y “la azotea”, en las vecindades (unidades habitacionales en donde viven más de dos familias) o en edificaciones de uso público como las instalaciones universitarias, de oficinas gubernamentales o municipales. De tal manera que se propicien articulaciones con las calles más próximas.

⁷ Espacio baldío o desatendido

Se plantea la conveniencia de crear una serie de tejidos que, dependiendo del punto nodal, en este caso el jardín o la plaza, propicien continuidad o irradien nuevos espacios con características de diseño urbano más apropiadas para los diversos sectores de la zona de monumentos; se procure una mejora en la calidad de vida urbana, que modifique positivamente los comportamientos de la sociedad. A lo largo de la investigación se han destacado varios aspectos muy positivos, tendientes a desbordar las actividades hacia el exterior de sus inmuebles; que el espacio público sea utilizado, ocupado constantemente, comprendido e identificado a través de diversos aspectos sobre todo la permanencia de la población, una identificación con sus espacios a través de la instrumentación de políticas para atraer nuevas dinámicas sobre la ciudad antigua (mobiliario, vegetación y arte público), se den nuevas opciones que nos hablen de la sociedad contemporánea, de sus actividades y necesidades, así como de la historia.

La articulación de los espacios nos indica cómo deben vincularse entre sí y su posible relación, en donde la proximidad juega un papel preponderante, así como el peso histórico de los mismos con los elementos simbólicos como las edificaciones y el arte público.

Las trayectorias de los diferentes puntos de importancia pueden permitir su vinculación por medio del desplazamiento peatonal, en donde la población transita de norte a sur o de oriente a poniente, considerando el zócalo de la ciudad como el punto nodal de distribución hacia otros sectores, tal y como siempre se ha considerado.

La descentralización de las actividades (aspectos de intervenciones físicas así como culturales) es un punto de vital importancia para que se le dé un peso urbano-arquitectónico a otros sectores o barrios, zonas aledañas o periféricas, se promuevan diversas manifestaciones que se plantean como sólo exclusivas de la zona central en la que se puede comprobar que la asistencia está garantizada.

La articulación en el presente planteamiento también se determina por los desplazamientos de la población entre calle y calle, calle-plaza, paseo-plaza, calle-portales, y otras posibilidades de movilidad que dependiendo del evento o la actividad a desarrollar nos permite entablar los orígenes y destinos. Un ejemplo son los templos durante la Semana Santa, que son el principal motivo para que las personas transiten o se desplacen dentro de la ciudad histórica, las calles entonces se destinan como los elementos articuladores.

Esto puede ser posible con el mantenimiento de la envolvente del espacio, que contribuye significativamente en la percepción del mismo, factor para la permanencia de la sociedad.

Transportar modelos de rehabilitación de otros Centros Históricos como los tratados en el presente trabajo ciudad de México y Barcelona así como otros muchos antes de imitarse deben analizarse y evaluarse ya que a pesar de que pueden considerarse como exitosas no responden a las necesidades de Puebla, lo que es un hecho es que estas ciudades están a favor del trayecto peatonal y el mejoramiento de la calidad de vida urbana.

Como se ha visto a lo largo del trabajo, existen calles peatonales en mínima cantidad y otras sólo se conciben de esta manera los fines de semana o por algunas horas, por lo que deben desarrollarse nuevas propuestas que permitan una mayor fluidez de los peatones, una mayor permanencia, así como trayectos que revaloricen los espacios existentes, los anónimos o aquellos con intervenciones precarias.

El espacio público también debe ser difundido a través de nuevas alternativas de comunicación tecnológica, porque realmente existe una parte muy positiva que debe mostrarse, en donde se concentren las manifestaciones de los habitantes que residen en la Zona de Monumentos, con la finalidad de que no sólo el patrimonio pertenezca a la población local, lo cual es posible a través de un Portal *Web (TIC)* del Centro Histórico en donde realmente las voces se escuchen, espacio que se maneje por la población sin ningún involucramiento de instancias gubernamentales.

Otro aspecto es el fomento de la participación ciudadana, mecanismo que puede ser una de las maneras de difundir, proponer, comunicar e intercambiar ideas o comentarios con respecto al tema, lo que beneficiaría en gran medida, las intervenciones o proyectos.

A su vez, es importante una mayor promoción por parte de los consejos ciudadanos a través de una reorganización en la manera de proyectar la ciudad, implementar nuevas soluciones en busca de mejoras en el espacio público, con la participación de la población para realizar proyectos más enriquecedores. A su vez la descentralización de dichos consejos sin que sean manipulados por el Ayuntamiento y que ralmente estén a cargo de los ciudadanos o habitantes de la zona.

Revalorizar el espacio público contribuiría a una asistencia considerable, así como a tener nuevas iniciativas, en las que se pueda propiciar una dinámica más acorde a la realidad, se fomente una mayor apropiación y una permanencia.

Articular los espacios a través de diversas dinámicas es una de las tareas que el municipio debe desarrollar desde una perspectiva multidisciplinar con proyectos e iniciativas creativas, así como de la implementación de procesos en los que realmente se involucre a la población y no sólo como simples legitimizadores de los proyectos. Además, a pesar de que existe, como se ha mencionado, una gama considerable de

espacios públicos, es necesaria su promoción y revalorización a través de una mejora en su calidad, con intervenciones en miras de una mayor apropiación por parte de usuarios y residentes. Que no se conviertan en pretexto para implementar la nueva imagen de la administración en turno, para promover ideas que poco contribuyen a la verdadera elaboración de planes integrales. Asimismo, deben aplicarse y crearse políticas que contribuyan a una mayor conectividad, y promoción de los espacios y se creen nuevas dinámicas.

En el caso de los objetos emplazados dentro del espacio, el arte público está desatendido con temas que nos hablan de una época que contribuye a una identificación no del presente sino de las victorias de los héroes de las independencias o revolución, con esto podemos concluir que es necesaria la búsqueda de nuevas alternativas artísticas de identificación más acordes a la actualidad.

Es importante decir que los espacios públicos son vulnerables por los cambios clandestinos que sufren en las distintas temporadas o en un día normal, que, en número son ilimitados. La metamorfosis de los fines de semana nos muestra las intenciones de los organismos estatales y municipales de mejorar las condiciones peatonales y el enfoque económico-turístico que le otorgan estas dos entidades y que se desgastan en la manera de atraer a más población no local.

Las áreas más rentables son las que mayor interés propician por las instancias correspondientes para una probable intervención como potenciales turísticos, aunque se puede afirmar que el turismo no resolverá la problemática de la ciudad antigua, la ciudad debe estar dirigida a la población local y es esta misma la que debe estar ligada a los proyectos, a las exigencias básicas y más diversas.

Otro aspecto que debemos sumar es que el centro debe repoblarse debido a que se ha “vaciado” literalmente, lo que permitiría una dinámica de importancia en los espacios abiertos, y se verían beneficiados los inmuebles representativos de los distintos periodos, en este sentido se estaría hablando de una fuerte inversión para rehabilitar inmuebles desde una perspectiva contemporánea.

Los replanteamientos o modificaciones radicales si se efectúan deben estar basados en la historia que se busque o persiga una aportación significativa y no sólo sea el interés de unos cuantos.

Es necesario comenzar a desarrollar estrategias que visualicen la ciudad histórica para los habitantes y no contemplar como única alternativa de mejoramiento de espacio público la recurrida “imagen urbana”, que excluyen los problemas a corto plazo: remozamiento de fachadas, aplicación de pintura, o arreglo de aceras, que no se duda que contribuya a varios de los aspectos anteriormente mencionados pero que se concretan

como actuaciones parciales o desde una mirada técnica muy al estilo de ejecución constructiva.

Por consiguiente es indispensable que:

a.- El Centro Histórico se considere un universo, un todo conformado por partes por lo cual requiere atención específica cada una de sus zonas.

b.- Exista consenso en la elaboración y ejecución de proyectos por parte de la población para no permitir más abusos en contra de barrios o sectores tradicionales.

c.- Se realicen proyectos en donde la accesibilidad y sustentabilidad sean los ejes transversales.

d.- No caer en procesos de aburguesamientos que modifiquen la cultura de los lugares.

e.- Entender que el Centro Histórico es de la población y no sólo de las instancias gubernamentales y municipales.

f.- Promoción de nuevas iniciativas de financiamiento para proyectos urbanos y arquitectónicos.

g.- Elaboración de manuales para complementar el código reglamentario del municipio

h.- Descentralización de actuaciones incidentes en áreas ya beneficiadas para que se consideren sectores en extrema pobreza.

i.- Evitar monopolios urbano-arquitectónicos en el diseño y obra, a través de la creación de organismos de planeación y control de obra.

j.- No se cambien los usos de suelo y no se reglamente el uso libre de los espacios públicos.

k.- Promoción de usos en los espacios residuales para que adquieran nuevos significados.

l.- Promoción de recuperación de festividades que se desarrollaban y que han desaparecido.

m.-Recuperar y promover el patrimonio de la toponimia o nomenclatura como por ejemplo: Calle 2 norte número 2, antigua de mercaderes.

n.- Abordar investigaciones especializadas en algunos de los temas o líneas que se han mencionado a lo largo del trabajo como mobiliario urbano, arte público, usos, espacio-patrimonio o actividades de participación ciudadana.

o.-Recurrir a las fuentes primarias en los acervos archivísticos para el estudio del espacio público a través de temas como el ornato, parque y jardines, reglas de arte.

Por último, el espacio público del Centro Histórico debe ser considerado parte del patrimonio porque nos da una lectura de la ciudad antigua, tiene una carga simbólica e histórica de suma importancia que debe protegerse, cuidarse así como considerarse para incluirlo en proyectos que lo favorezcan, para que no sean modificados con facilidad: traza, áreas verdes, senderos, especies vegetales, mobiliario, que no propicie alteraciones en los usos que se les han otorgado por parte de la población.

Analizar la ciudad antigua de Puebla me permitió vivir el espacio, disfrutar de los actos, escuchar el murmullo de las procesiones y lo ensordecedor de la fiesta, oler y saborear del producto, aprovechar la banca vacía o experimentar la incomodidad de caminar en piedra de río, de la oscuridad y el resplandor de la luz, de su multifuncionalidad y de su olvido, de su arte y expresión popular, de lo cotidiano hasta de sus secretos así mismo comprender que no sólo la arquitectura es lo más importante.

El espacio público muestra cómo vive un país, una ciudad o un barrio, ejemplifica tanto el nivel económico como el social, es reflejo de la espontaneidad, de la meditación, de las creencias, de lo cívico del orgullo individual y colectivo.